

N° de Oficio: OFIC/0177-CONT/2025

Asunto: El que se indica.

Coscomatepec, Ver., a 4 de Noviembre de 2025

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud del **Director de la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec (C.A.S.C.)**, me permito comunicarle que, en relación a la Guía de Evaluación de Avances de la Armonización Contable (Guías de Cumplimiento), a través del del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en el punto D.4.3 que dice:

PUBLICA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Al respecto le comento que, la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec (C.A.S.C.) **NO CUENTA CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**, por lo cual, de acuerdo con el Artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no genera esta información.

Lo que comunico a Usted para los efectos legales procedentes, quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e
Contralor Interno del
H. Ayuntamiento Constitucional de Coscomatepec, Ver., y
Comisario del Órgano de Gobierno de la
Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec

Lic. Froylán Pérez Juárez

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSCOMATEPEC, VER.
CONTRALORIA
2022-2025